



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 0000850/2014

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por Emilio Lipinski, alumno del Doctorado en Ciencia Política; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. Zenaida Garay Reyna, Secretaria Académica de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Reconocer a Emilio Lipinski, el curso de posgrado "El giro pragmático y el giro hermenéutico del Lenguaje. Consideraciones antropológicas, éticas y políticas", dictado por la profesora Dr. María Clemencia Jugo Beltrán, dictado en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Católica de Córdoba, que fuera cursado y aprobado con la calificación de 10 (DIEZ) puntos, como equivalencia del seminario **Optativo I**, correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencia Política.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a l interesado y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO
DE DOS MIL CATORCE.**

RESOLUCIÓN N°: 43/2014


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba